

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2783 *Resolución de 11 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Ossa de Montiel (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 137, de 4 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, perteneciente al subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficios Varios, Encargado de Mantenimiento y Obras, perteneciente al subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 7, de 13 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Ossa de Montiel, 11 de febrero de 2021.–El Alcalde, Alejandro Chillerón Mora.